

Buenos Aires Julio 10/59

Gen. D^o Ovidio Lagos.

Estimado amigo:

Intencionalmente no le he escrito antes porque deseaba transmitirle algo positivo.

La Comisión Directiva de los Partidos conciliados que ha de trabajar en la Nación por la sanción de la Ley de este gobierno. Figuran en ella todos los elementos importantes de ambos partidos.

Desgraciadamente algunos amigos del D^o Gaspari persisten en sostenerlo y debilitan algo nuestras fuerzas. Se trabaja con constancia para disuadirlos y se ha conseguido respecto a muchos.

Pienso que deben apresurarse Vds. a hacer un intento

antes la proclamacion
del Sr. Ezpeleta, como ca-
didato a la presidencia.
Ya lo han hecho nuestros
amigos de Encomienda.

No se escapara a S. D.
la conveniencia de hacer
cuanto antes esa pro-
clamacion, para definir
situaciones y evitar to-
da tentativa de concesion
de algunos de nuestros a-
migos con el Gobernador
de esa Provincia.

Pero no deben limitarse
a hacer proclamaciones, sino
que deben trabajar con te-
son por reunir elementos
electorales, a fin de obtener
mayoria en la proxima
inscripcion nacional, y
despues en la eleccion de
diputados.

O habia libertad para

cas trabajos y entonces
el triunfo es seguro o no
lo habia' y entonces los
ataques que se cometan
haran que el Congreso
desvoze las elecciones
mientras que se hagan. Esto
no sera' pronto y es sinem-
bargo muy probable.

Por otra parte es comun
trabajo electoral serio con
el que se retempla el espi-
ritu publico; se reunen
elementos y aglomeran
fuerzas de reaccion contra
los desmanes.

Bajo este punto de vis-
ta los trabajos electorales
ahi, son de mucha im-
portancia; porque ellos
van a convencer a los in-
diferentes de la verdad de la
situacion de Santa Fe!

Le comunicare' todo
lo importante que ocurra.

Respecto a' su insinua-
cion amistosa, siento decir-
le que mis asuntos aqui
me tienen de modo emnel-
to que hasta dentro de dos
años no quedare' libre, para
poder ayudarlos con el pobre
contingente de mi presencia
& en casa.

Lo saluda su sincero
& afec^{to} amigo

W. Duvalante